22-05-2020

PANEL CTH

En el día de hoy se ha reunido la Comisión de Valoración del Panel P01-2020 y hemos finalizado los trabajos de asignación de puestos (adjuntamos cuadro resumen de los adjudicatarios). Finalmente se han adjudicado 704 plazas, de la propuesta inicial de la Administración de 525. Dado que, de nuevo ingreso, la promoción del Cuerpo Técnico que está en la Escuela de Hacienda Pública es de 422 funcionarios, CCOO está moderadamente satisfecha con el número de adjudicaciones pero no así con la distribución territorial de las mismas. La AEAT debe hacer un esfuerzo adicional para que funcionarios que tienen ya una importante antigüedad consigan llegar a su "casa" en el noroeste del país. Galicia, Asturias, Cantabria y Castilla y León tienen que recibir más personal, con independencia de la adscripción de dicho personal al ámbito territorial (Delegaciones y Administraciones) o, si fuera necesario, y CCOO así lo considera, creando en dichos territorios unidades con competencias de ámbito nacional, como por ejemplo la UNTRA en el ámbito de la Subdirección de Recaudación Ejecutiva que tiene personal en Valladolid o nuevas ADIS, si finalmente se decido optar por este modelo.

Este Panel, como no podía ser de otra forma tenía que ser muy amplio, debía resolver muchas expectativas, frustradas por la terquedad de unos representantes que se empeñaron en estar en contra de todo y de todos y que llevan perturbando el normal desarrollo de esta organización desde antes incluso de su creación, conglomerado de acomplejados que vociferan y judicializan los problemas con la esperanza de crear un ambiente de insatisfacción que movilice a los afectados, estrategias de manual, que lamentablemente dan sus frutos, aunque difícilmente entendibles esos réditos cuando estamos ante un Panel con 421 ubicaciones convocadas y que al final se ha resuelto con más de 700 movilidades, lo que supone un incremento de más del 60% de puestos atribuidos. Donde han participado (recordemos que la participación es libre), 1742 trabajadores y 700 de ellos han obtenido una plaza de las que solicitaban, más del 40% de los que participaban han obtenido una plaza.

Ahora los que promueven los concursos como forma de movilidad, deberían explicarle a todos sus simpatizantes en qué momento ha habido una movilidad así en la AEAT, o en cualquier otro organismo, deberían explicar por qué se cargaron las resultas de los concursos, con las que obteníamos resultados similares -pero con las que tampoco estaban de acuerdo, las judicializaron y prácticamente se eliminaron-

Ahora los que promueven los concursos como forma de promoción, deberían explicarles a sus simpatizantes cómo es posible que los adjudicatarios de plaza en este Panel, lo hagan manteniendo su tramo retributivo (con la salvedad de los tramos superiores que cambian de área, para no dejarle una excusa).

Debemos recordar sus grandes logros, oponerse al Acuerdo de Carrera, al Acuerdo de Paneles, a los sucesivos PIA`s, y judicializar y “ganar” el tema de las resultas de los concursos y judicializar y está “pendiente de ganar” un recurso sobre los pagos mensuales del PIA.

Estos son los grandes logros de una organización que dice defender a los 9.000 Técnicos de la AEAT y que vosotros mismos podréis valorar, quien os representa quien vela por vuestros intereses y necesidades, y si realmente podéis permitiros el lujo de mantener a unos representantes que se oponen a todas vuestras mejoras, a veces hay que observar lo que ocurre a nuestro alrededor y mirar que les ha pasado a los que pretendían mantener la misma dinámica populista con los grupos C, ya están fuera de la AEAT y ahora les toca el turno YA a estos IRRESPONSABLES y APROVECHADOS

La Seguridad y la Salud en el Trabajo salvan vidas
PRIMERO LA VIDA, SEGUNDO EL EMPLEO. CCOO

C/Lérida, 32-34 – 28020 – Madrid
91-583.11.98 - · 91-583.11.97
aeat.estatal@fsc.ccoo.es
www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT